



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas - Perú  
*Porque cada persona es importante*



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Lima  
Representación en Perú

# ¿Qué opinamos **los** y **las** estudiantes?

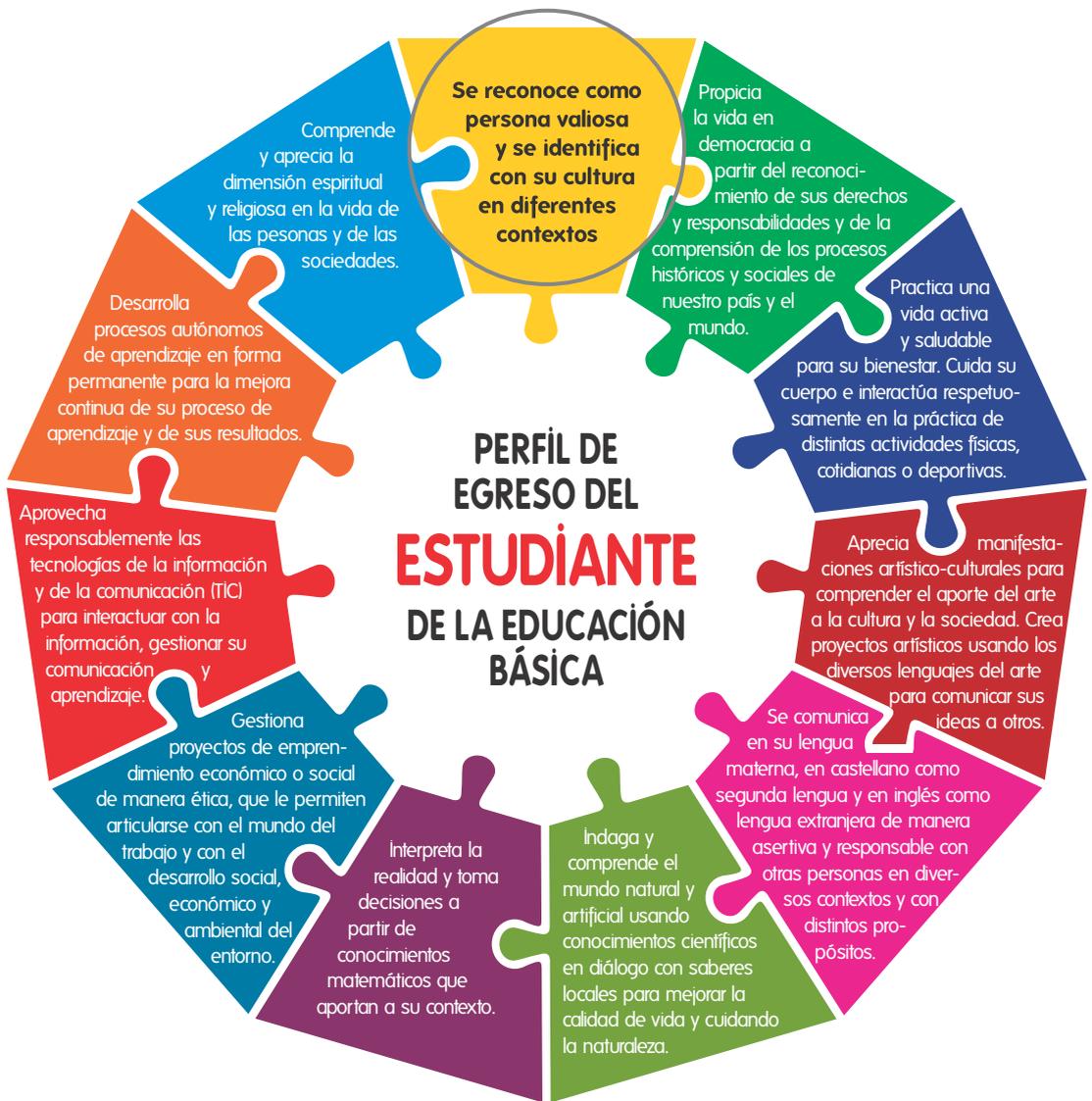
## Educación sexual para el desarrollo integral



## ¿Qué es la Educación Sexual Integral (ESI)?

La Educación Sexual Integral es una oportunidad para desarrollar capacidades socioemocionales, aprender a relacionarse con otras personas de manera positiva, comprender los cambios (físicos, psicológicos y sociales) que permitan vivenciar la sexualidad de forma responsable.

El Ministerio de Educación ha definido que los y las estudiantes al completar la educación básica desarrollen y pongan en práctica 11 aprendizajes.



\* Este tríptico presenta los resultados más relevantes de la encuesta “Evaluación sobre Educación Sexual a nivel nacional urbano” que fue aplicada por IMASEN, a una muestra representativa nacional de 1,000 escolares de 14 a 18 años, en noviembre de 2013, por encargo del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA y UNESCO.



Uno de los 11 aprendizajes del perfil de egreso tiene el objetivo que los y las estudiantes se reconozcan como personas valiosas:



**El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.**

El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.

Con respecto a la vivencia de la sexualidad, las y los estudiantes dimos respuesta a algunas preguntas que compartimos a continuación:



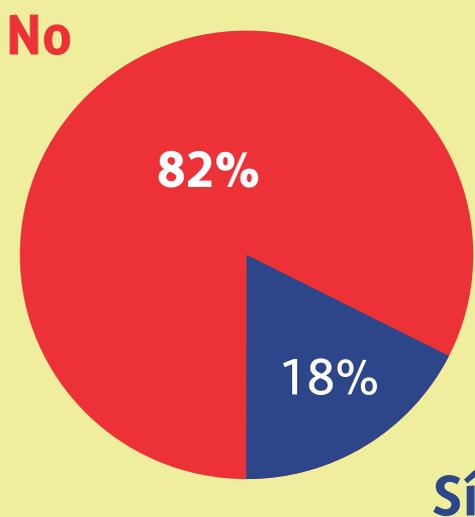
Los y las estudiantes ¿estamos de acuerdo que la escuela enseñe sobre...?

	SÍ	NO
Aprender a valerse por sí mismo	<b>98%</b>	2%
Practicar hábitos saludables	<b>95%</b>	5%
Saber cuidar su cuerpo	<b>94%</b>	6%
Quererse a sí mismo	<b>95%</b>	5%
Desarrollar valores	<b>94%</b>	6%
Desarrollar relaciones positivas con otros	<b>94%</b>	6%

SÍ, estamos altamente de acuerdo en que la escuela sea un espacio para el desarrollo de habilidades para la vida.

¿Estamos preparados para una vivencia plena y responsable de nuestra sexualidad?

Es decir, nos falta desarrollar habilidades y capacidades para poder vivenciar de manera plena y responsable nuestra sexualidad.



¿Cuántos estamos de acuerdo con aprender sobre sexualidad en la escuela?

**93%** estamos de acuerdo con la Educación Sexual Integral que nos debe brindar la escuela.

¿Por qué razón debemos aprender sobre sexualidad en la escuela?

La principal razón es que a la escuela le corresponde brindar Educación Sexual Integral. **41%** de los y las estudiantes pensamos que la ESI es deber de la escuela.

¿Y qué capacidades debemos aprender y desarrollar para una vivencia plena y responsable de nuestra sexualidad?

Capacidades sociales para:

- Conocernos a nosotros mismos **99%**
- Aprender a tomar decisiones
- Respetar a todos por igual

Capacidades vinculadas al cuidado de la salud para:

- Conocer y prevenir el embarazo no planeado
- Conocer y prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH **94%**
- Conocer cómo prevenir la violencia

La escuela debe contribuir a desarrollar habilidades y capacidades que nos ayuden a adoptar comportamientos saludables para reducir el riesgo de un embarazo no planeado, las ITS incluido el VIH, la violencia y la explotación sexual.

¿Qué condiciones necesitan nuestras escuelas para poder brindarnos una Educación Sexual Integral de calidad?

- Docentes capacitados **53%**
- Apoyo de los padres y madres **18%**
- Que la Educación Sexual esté incluida en el currículo de estudios **35%**

Para que la Educación Sexual Integral sea efectiva se requiere: contar con docentes capacitados, la colaboración de padres y madres de familia y que sea parte del currículo de estudios.

Estar informados y preparados para la vida nos ayuda a desarrollarnos plenamente como personas, y a evitar situaciones que podrían limitar nuestras oportunidades de realización personal. Por ello necesitamos recibir una Educación Sexual Integral.



La Educación Sexual Integral  
es un deber de la escuela y un derecho al que  
todos los y las estudiantes debemos tener acceso.

Tenemos derecho a una Educación Sexual Integral  
pertinente, científica y ética, con enfoque de  
derechos humanos y género, según los estándares  
internacionales, que contribuya a nuestra formación  
integral y a nuestra plena realización como personas.

Edición y elaboración de contenidos: Dorina Vereau y Guillermo Diller  
Revisión técnica de UNFPA: Carmen Murguía  
Revisión del estilo: Graciela Álvarez  
Diciembre, 2014 (Agosto, 2016, primera reimpresión)  
Edición: UNPFA, Av. Guardia Civil 1231, San Isidro, Lima  
Impresión: Mantaraya S.R.L., Calle 28, N° 151, Independencia, Lima  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2016-09595



**Fondo de Población  
de las Naciones Unidas - Perú**  
*Porque cada persona es importante*



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Lima**  
Representación en Perú